



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE IDENTIDAD		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Documento oficial con fotografía que acredita la identidad de un ciudadano mexicano, cuando no se cuenta con una identificación oficial.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	D00100-T.03/CI		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 19 y 25 fracción I del Bando Municipal 2026. Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE IDENTIDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses a partir de la fecha de expedición
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano no se cuenta con una identificación vigente y necesita probar identidad para tramites. Que radique o sea originario del municipio o sus delegaciones.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Acta de Nacimiento	SI	1	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento
Curp	SI	1	
Comprobante de Domicilio	SI	1	
Fotografía Infantil	SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El solicitante acude a las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento con los documentos necesarios para solicitar su constancia de Identidad.		



		2. Se revisa la documentación presentada y se expide la orden de pago para que el ciudadano vaya a la caja de la tesorería municipal a realizar el pago. 3. Se realiza el pago correspondiente y regresa a la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento 4. Se elabora la Constancia de identidad del Ciudadano y se espera para recibirla o en su caso se le cita para el día siguiente. 5. El solicitante revisa la constancia, sus datos y si no tiene errores procede a firmar y sellar el acuse Se entrega su constancia y concluye el trámite.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	1 Día				
COSTO	1 UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
	X	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
¿DONDE PODRA PAGARSE?	EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Antonio Eloy Arce Valdéz			
DOMICILIO					
CALLE	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	Ozumba	
C.P.	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Horario de 9:00- 16:00 hrs de Lunes a Viernes 9:00- 13:00 hrs sábados		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	976-2814		NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NO APLICA			
DOMICILIO					
CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede un familiar realizar el trámite por mí?		
RESPUESTA:	No, el trámite es personal, ya que la autoridad debe validar que la identidad del solicitante coincida con la fotografía y documentos presentados		
PREGUNTA FRECUENTE	¿La constancia de identidad y la carta de identidad son lo mismo?		
RESPUESTA:	No, la carta de identidad es un documento emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y acredita la identidad y nacionalidad mexicana de una persona		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo solicitar más de una constancia de Identidad?		
RESPUESTA:	Si		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Antonio Eloy Arce Valdéz Secretario de Ayuntamiento NOMBRE COMPLETO AL 2025-2027 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	 C. Antonio Eloy Arce Valdéz Secretario de Ayuntamiento NOMBRE COMPLETO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	20 / FEBRERO / 2026